

GUÍA DOCENTE

MEDIO ESCOLAR

**Grado en Educación Social
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá**

**Curso Académico 2025-26
3^{er} curso – 1^{er} Cuatrimestre**

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	Medio Escolar
Código:	560020
Titulación en la que se imparte:	Grado en Educación Social
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Educación y Psicología
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3^{er} curso, 1^{er} cuatrimestre
Profesorado:	Cristina Laorden
Horario de Tutoría:	Miércoles de 13:00 a 14:00h
Número de despacho:	Despacho 29
Correo electrónico:	Cristina.laorden@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	castellano

1. PRESENTACIÓN

La asignatura de Medio Escolar pertenece a la materia de Áreas de Acción Socioeducativas, en el primer cuatrimestre del tercer curso de los estudios de Grado de Educación Social. Está asociada al programa "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado" del CUCC, concretamente a "exposiciones orales"; por lo que incluye actividades que serán objeto de evaluación en la misma y que se explican más adelante.

En los centros escolares hay mayor diversidad cultural y social, por eso los miembros de la comunidad educativa deben atender a ciertos aspectos sociales presentes en los mismos: integración multicultural, planes de convivencia o programas de mediación, educación en valores, etc. Uno de los medios donde un educador social puede desempeñar su labor profesional es en los centros educativos formales, de ahí la importancia de conocer los aspectos fundamentales del medio.

La figura del educador social, por su formación y competencias, puede jugar un importante papel, preparado para prevenir problemas que surjan en este medio y en su contexto cercano, como en la intervención y actuación para responder y solucionar situaciones que interfieran la marcha habitual de un centro escolar. Así, su preparación hace que se encuentren capacitados para elaborar y llevar a cabo programas extracurriculares que aportan a los alumnos de un centro educativo formal una formación integral.

Para la realización de cualquier trabajo académico, se recuerda la importancia de consultar al profesorado sobre el uso permitido de herramientas de inteligencia artificial (IA). Si no se recoge de manera expresa en la guía o en las instrucciones de la actividad o práctica concreta,

se entiende que la IA no debe ser utilizada en ningún caso. Se recuerda que el uso indebido de estas tecnologías, como la generación de trabajos sin autorización expresa, puede constituir fraude académico. Por ello, se recomienda revisar la normativa de la universidad relativa al uso de la IA, actuar siempre con responsabilidad y transparencia en el proceso de aprendizaje y consultar con el profesorado cualquier duda al respecto.

Prerrequisitos y Recomendaciones

Para poder realizar un seguimiento adecuado de la asignatura es necesaria la asistencia regular y sistemática a las clases. Es importante que el estudiante conozca desde el principio la dinámica y el funcionamiento que se seguirá en la asignatura (que vienen descritos en esta guía) y los tenga presente durante su desarrollo.

El éxito en la asignatura requiere la realización de un trabajo constante a lo largo del curso. Por eso, es importante que el estudiante asista a clase, se implique y realice con regularidad las actividades y tareas propuestas.

Subject description

Subject belonging to the area of Socio-educational Action. It is taught in the 1st semester of the 3rd academic year of the Social Education Degree program. One of the areas in which social workers can develop their professional role is in formal education centers, hence the need to know the basic aspects of this area. Among these are: knowledge of the structure, government bodies and legislation; important educational and management documents; educational community elements, spaces and times; and evaluation. It also requires the study of conflict resolution and positive coexistence procedures. This subject is taught in Spanish and students must have at least a B2 Spanish level.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Desarrollar compromiso ético en la práctica profesional
2. Trabajar en equipo
3. Aplicar los aprendizajes a la práctica
4. Desarrollar la capacidad creativa y emprendedora
5. Utilizar y evaluar las TIC con fines formativos
6. Desarrollar una comunicación correcta oral y escrita

Competencias específicas:

1. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional (C2)
2. Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos (C5)
3. Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa (C7)
4. Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa (C8)

3. CONTENIDOS

Bloques de contenido	Total, clases, créditos u horas
Tema 1: El Educador social en contextos de educación formal	<ul style="list-style-type: none"> • 3 horas teoría • 1 hora práctica
Tema 2: Administración y sistema educativo. Legislación educativa	<ul style="list-style-type: none"> • 4 horas teoría • 2 horas práctica
Tema 3: Comunidad Educativa	<ul style="list-style-type: none"> • 4 horas teoría • 2 horas práctica • 1 hora seminario
Tema 4: Estructura de los centros educativos	<ul style="list-style-type: none"> • 5 horas teoría • 2 horas práctica
Tema 5: Documentos de planificación y organización	<ul style="list-style-type: none"> • 5 horas teoría • 3 horas práctica • 1 hora seminario
Tema 6: Organización de los principales elementos de los centros escolares	<ul style="list-style-type: none"> • 4 horas teoría • 1 horas práctica
Tema 7: Organización de actividades	<ul style="list-style-type: none"> • 2 hora teoría • 2 horas práctica • 1 hora seminario
Tema 8: Evaluación en los centros educativos	<ul style="list-style-type: none"> • 3 horas teoría • 2 horas práctica

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. - ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Número de horas totales: 150

Número de horas presenciales: 48

30 horas de clase teórica

	15 horas de clase práctica 3 horas de seminario 2 horas tareas de evaluación
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 102	102 de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

La metodología a utilizar para la adquisición de diferentes competencias será variada en función del tipo de agrupamiento, del núcleo temático que se desarrolle, y de los intereses del grupo-clase. En todo momento se seguirá una metodología activa y participativa por parte del alumno. El docente actuará como mediador de los aprendizajes, proporcionando los recursos y explicaciones necesarios para que los estudiantes alcancen los objetivos propuestos. Se podrán llevar a cabo metodologías innovadoras o prácticas de éxito como tertulias dialógicas, Aprendizaje Basado en Problemas, etc.

Algunas sesiones de aprendizaje de esta asignatura pueden hacerse interdisciplinariamente con otras asignaturas pertenecientes al plan de estudios dentro del cuatrimestre.

Se considera fundamental para la consecución de los objetivos, el trabajo en equipo y la reflexión personal que permita una adecuada comprensión de los aprendizajes.

En relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje, se sigue el Sistema Europeo de Trasferencia y Acumulación de Créditos (ECTS), que valora no sólo las clases presenciales sino también las horas dedicadas por el estudiante para su aprendizaje. El total de tiempo acumulado que el estudiante debe dedicar para superar el programa formativo son 150 horas, de las cuales sólo 48 se refieren a clases presenciales, en las cuales recibirá las indicaciones y orientaciones del docente. Estas 48 horas se distribuyen en tres modalidades de agrupamiento diferentes:

- **Clases teóricas:** dedicadas a explicaciones, resúmenes y orientaciones en relación con los contenidos básicos de cada módulo, análisis y discusión de actividades, estudio de documentos legales y actividades dirigidas a ampliar o reforzar la teoría. (30 horas, Grupo grande).
- **Clases prácticas:** estudio de casos, resolución de problemas, proyectos de investigación, uso de TIC (Tecnologías de Información y Comunicación), trabajo en grupos, salidas formativas, análisis de experiencias de aprendizaje, visionado de videos, realización de trabajos, etc. (15 horas, Grupo mediano).
- **Seminarios:** se llevará a cabo a través de tertulias dialógicas (dos grupos pequeños)

Las restantes 102 horas las dedicarán los estudiantes al propio proceso de aprendizaje, incluyendo trabajo autónomo personal y de grupo.

Esta asignatura está asociada al programa "Desarrollo de Destrezas Académicas en los Títulos de Grado" por lo que se realizarán actividades enfocadas a desarrollar este tipo de destrezas concretamente exposiciones orales.

Materiales y recursos

A los estudiantes se les proporcionarán materiales teóricos básicos para el estudio de los diferentes temas del programa. Dispondrán de biblioteca y ordenadores para la búsqueda de la información necesaria para la elaboración de los trabajos y actividades prácticas.

Tendrán acceso a la Comunidad Virtual para ponerse en contacto con el profesor y recibir material adicional y/o entregar trabajos y actividades.

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, resultados de aprendizaje, criterios de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación

- Conocimiento y manejo de los conceptos básicos y vocabulario del contenido de la asignatura.
- Elaboración de programas de acción educativa adaptados a contextos escolares.
- Elaboración de trabajos académicos /investigación sobre contenidos de la asignatura
- Conocimiento y manejo de metodologías específicas
- Exposición oral de trabajos académicos y /o de investigación.

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación

Competencias	Criterios de evaluación
1.- Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional (C2)	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento y manejo de metodologías específicas - Conocimiento y manejo de los conceptos básicos y vocabulario del contenido de la asignatura
2.- Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos (C5)	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de trabajos académicos /investigación - Exposición oral de trabajos académicos
3.- Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa (C7)	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de programas de acción educativa adaptados a contextos escolares.
4.- Aplicar metodologías específicas de la acción socioeducativa (C8)	<ul style="list-style-type: none"> - Aplicación de metodologías específicas: tertulias dialógicas - Elaboración de programas de acción educativa adaptados a contextos escolares.

Criterios de evaluación	%
Conocimiento y manejo de los conceptos básicos y vocabulario del contenido de la asignatura.	40
Elaboración de programas de acción educativa adaptados a contextos escolares.	20
Elaboración de trabajos académicos /investigación sobre contenidos de la asignatura	15
Conocimiento y manejo de metodologías específicas de la acción socioeducativa	15

Resultados de aprendizaje

Se presentan, a continuación, los resultados de aprendizaje recogidos para cada una de las competencias correspondientes a esta asignatura:

Competencia	RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CG1	Muestra actitudes coherentes con las concepciones éticas y deontológicas. Conoce y aplica el código deontológico profesional del educador social.
CG2	Colabora con los demás y contribuye a un proyecto común. Asume la responsabilidad individual en el trabajo colectivo.
CG3	Resuelve casos y supuestos prácticos. Implementa acciones socioeducativas en el prácticum.
CG4	Busca e integra nuevos conocimientos, planifica y diseña proyectos, propone alternativas y las lleva a la práctica en la resolución de problemas.
CG5	Usa las TICs adecuadamente como recurso de aprendizaje (en los productos de aprendizaje)
CG6	Escribe con corrección ortográfica. Demuestra claridad expositiva. Domina el lenguaje especializado en la elaboración e interpretación de informes y trabajos. Manifiesta una comunicación interpersonal positiva (empatía, gestión emocional...)
C2	Conoce ámbitos, problemas y situaciones de desadaptación, desprotección y vulnerabilidad. Conoce los modelos y estrategias de intervención socioeducativa. Elabora informes
C5	Conoce los elementos y fases de la elaboración de programas y proyectos de intervención. Diseña planes, proyectos y programas y propuestas de intervención.
C7	Diseña recursos educativos. Planifica la gestión de los recursos de manera eficaz.
C8	Conoce las metodologías de la acción socioeducativa con distintos colectivos (menores, adultos, personas mayores, inmigrantes, exclusión social...) y las aplica en el ámbito de intervención.

Criterios de calificación para evaluación continua:

Criterios de evaluación	Instrumento	%
Conocimiento teórico de los conceptos básicos y vocabulario del contenido de la asignatura.	Examen	40
Exposición oral de trabajos académicos y /o de investigación con presentaciones	Exposiciones	10
Elaboración de programas de acción educativa adaptados a contextos escolares.	Trabajo y actividades	15
Elaboración de trabajos académicos /investigación		
Puesta en práctica de los conocimientos teóricos	Prueba	15

Conocimiento y manejo de metodologías específicas de la acción socioeducativa	práctica Sesiones de Tertulias Dialógicas	20
Total: 100		

Criterios de calificación para evaluación final:

Criterios de evaluación	Instrumento	%
Conocimiento y manejo de los conceptos básicos y vocabulario del contenido de la asignatura.	Examen	40
Conocimiento y manejo de metodologías específicas de la acción socioeducativa	Entrevista	20
Puesta en práctica de los conocimientos teóricos	Prueba práctica	20
Elaboración de programas de acción educativa adaptados a contextos escolares.	Trabajo académico	20
Elaboración de trabajos académicos /investigación		

Total: 100

- **El trabajo individual en la evaluación final deberá tener un tema aprobado por el profesor y al menos una revisión en tutoría antes de su entrega.**
- **Es obligatoria la exposición oral**

El sistema de evaluación a seguir está basado en la Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la Universidad de Alcalá. Esta normativa establece, entre otras, las siguientes pautas:

1. Esta asignatura tiene una convocatoria ordinaria en el mes de enero y una extraordinaria en el mes de junio.
2. La convocatoria ordinaria se desarrollará bajo la modalidad de evaluación continua.
3. Si algún estudiante no puede seguir la evaluación continua en la convocatoria ordinaria, deberá solicitar la evaluación final al coordinador de su curso. Esta solicitud se presentará en las dos primeras semanas de clase, la resolverá la dirección del centro y podrá ser aceptada o no.
4. La convocatoria extraordinaria está prevista para los estudiantes que no superen la ordinaria. Se tendrán en cuenta los resultados superados en la convocatoria ordinaria para la convocatoria extraordinaria, tanto para los estudiantes de evaluación continua como final.
5. Las características de la evaluación continua y final para esta asignatura están recogidas en esta guía docente.
6. Para más aclaraciones puede consultarse la normativa de evaluación de la UAH.

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5, como mínimo, en cada uno de ellos. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria.

Normativa de evaluación de la UAH:

<https://www.uah.es/export/sites/uah/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Galeria-Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Durante las pruebas de evaluación se siguen las pautas del Reglamento que establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, y las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias de fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

La metodología de enseñanza-aprendizaje y el proceso de evaluación se ajustarán cuando sea necesario, con las orientaciones del Servicio de Orientación del CUCC y/o la unidad de Atención a la Diversidad de la UAH para aplicar adaptaciones curriculares a los estudiantes con necesidades específicas, previa entrega de documentación que certifique dicha necesidad.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía Básica

Albelda Marco, M. y Pons Bordería, S (2022). *Saber hablar*. Debate

AA.VV. (2004), El educador y la educadora social en el Estado español: una concreción de su trabajo en centros escolares. En <http://www.eduso.net/archivos/>

Aguilar, C., Alonso, MªJ, Padrós, M. y Pulido, MA (2010). Lectura Dialógica y transformación en las Comunidades de Aprendizaje. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*. 67 (24,1) 31-44.

Castro Rodríguez, M.; Malheiro Gutiérrez, X. M.; Rodríguez Rodríguez, X. (2006), *La escuela, ¿punto de encuentro entre el profesorado y educadores/as sociales?* Lugo: Nova Escola Galega. Colexio de Educadores Sociales de Galicia.

García Mediavilla, L & Codés Martínez, M (2003). *Orientación educativa en la familia y la escuela. Casos resueltos*. Dykinson

Gine, N & Parcerisa, A. (2003). *Planificación y análisis de la práctica educativa*. GRAO.

Gairín Sallán, J, y Rodrigue-Gómez, D. (2020). *Aprendizaje organizativo e informal en los centros educativos: propuestas para el desarrollo institucional y profesional*, Pirámide.

Gairín Sallán, J. (2021). *El contexto organizativo como espacio de intervención*. Síntesis

Gómez-Jarabo, I. (2016). Formación del profesorado para el tratamiento educativo de los conflictos sobre diversidad cultural y de género. *Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado*, (3,2) 163-166.

Pozo Municio, I (2000) *Aprendices y maestros. La nueva cultura del aprendizaje*. Alianza.

Riera, J (2011). Las familias y sus relaciones con la escuela y la sociedad frente al reto, hoy". *Educación Social*, (49), 11-24

Sánchez Huete, J.C.; Prieto Egido,; Jimeno García, J.; Pérez González, M.L.; Quintanal Díaz, J y González Alonso, F. (2021). *Organización, funcionamiento y gestión de los procesos educativos*. CCS

Santamaría Conde, R. (2015). *Organizar centros escolares*. Síntesis.

Uruñuela Najera, PM (2016). *Trabajar la convivencia en los centros educativos*. Narcea

Revistas de interés

Aula de Innovación Educativa.

Comunidad Educativa.

Comunidad Escolar.

Cuadernos de Pedagogía.

Revista de Educación.

Revista de Investigación Educativa.

Recursos electrónicos.

www.eduso.net

www.aulaintercultural.org

www.educanet.net

www.peretarres.org/revistaeducacionsocial

www.profes.net

<http://comunidad-escolar.cnice.mec.es>